



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 76
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del miércoles 13 de noviembre del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión extraordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel y Dra. Susana Guillén Rodríguez, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 11 de noviembre del año en curso, suscrita por el director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Revisión y Validación de las experiencias educativas del Área de Formación y Elección Libre (AFEL) a impartirse durante el periodo intersemestral de invierno 2025 (202548 – Enero 2025), y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de cinco miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con cinco votos a favor.

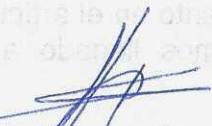
CUARTO. El H. Consejo Técnico recibió oficios de solicitudes de validación de dos experiencias educativas junto con la planeación didáctica de los programas de estudio para ser revisadas por el Consejo Técnico. Al respecto, por acuerdo de mayoría el H. Consejo Técnico aprobó y validó únicamente la Experiencia Educativa de Ecología Aplicada a la Restauración de Ecosistemas propuesta por la Dra. Rosa Amelia Pedraza Pérez para su impartición en el periodo intersemestral de invierno 2025 en modalidad virtual utilizando la plataforma Eminus 4. La segunda propuesta de la experiencia educativa de Ecología de poblaciones propuesta por el Dr. Edison Armando Díaz



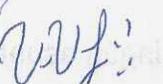
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

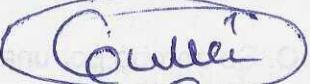
**ACTA No. 76
Consejo Técnico**

Álvarez, no fue aprobada por considerar que el Dr. Edison Armando Díaz Álvarez no cubre el perfil académico en el área de la ecología de poblaciones, de acuerdo con la revisión de su *currículum vitae* el cual muestra fortalezas en las áreas de fisiología de plantas, biomonitoring de contaminación atmosférica, reguladores de crecimiento vegetal, estando a su vez, sus publicaciones asociadas a los mismos temas, recomendando este órgano colegiado que busque otra experiencia educativa de las múltiples que se imparten en la Universidad Veracruzana dentro del AFEL y/o que planee y estructure un nuevo curso asociado a su perfil académico en temas de ecofisiología y biomonitoring ambiental, mismo que deberá de ser avalado por la Coordinación de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante-Oferta Educativa AFEL cuando haya sido estructurado. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.


Dr. Rafael Flores Paredo
Director


Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario


Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro


Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera


Dr. César Ruiz Montiel
Consejero